

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL “CONCURSO DE ENSAYO ANUAL 2024 – JUVENTUD ACTIVA: ESCRIBIENDO CONTRA LA CORRUPCIÓN” DE LA 8VA JORNADA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN BAJA CALIFORNIA 2024.**

La Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP), ubicada en el 4to piso del Edificio del Poder Ejecutivo, con domicilio en Calzada Independencia #994, Col. Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono de atención 686-558-10-00 ext. 1540/8609; con página de internet; <http://www1.bajacalifornia.gob.mx/shfp/>, es responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás disposiciones que resulten aplicable.

### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

- 1) Nombre completo del participante.
- 2) Imagen.
- 3) Edad.
- 4) Grado escolar.
- 5) Número telefónico en donde se pueda localizar.
- 6) Correo electrónico de alguno de tus padres o tutores.
- 7) Nombre del padre; madre o tutor.

### **Los datos personales servirán para las finalidades siguientes:**

- 1) Confirmar la identidad de los participantes.
- 2) Verificación del cumplimiento de los requisitos.
- 3) Integrar el registro de participantes del concurso.
- 4) Elaborar Informes.
- 5) Informar sobre los resultados del concurso.
- 6) Notificar y contactar a los participantes.

Los datos personales que recabemos serán utilizados para identificar plenamente al participante y en caso de ser seleccionado para recibir el reconocimiento, usted otorga su consentimiento para hacer público el nombre, imagen y fotografías de la ceremonia de entrega del reconocimiento, a través de los medios electrónicos y de comunicación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Aunado a lo anterior; se mantendrán en tratamiento con fines de vinculación, estadística, indicadores de gestión, informes de labores, dar a conocer y promover la labor de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública en diferentes medios y realizar adecuaciones y mejoras. Es importante señalar que en el caso de las estadísticas que se generen, no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales;**

La **Secretaría de la Honestidad y la Función Pública** trata los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 6°, Apartado A fracción II y 16° párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 7°, apartado C fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; los artículos 4° fracción VI, 15° fracción I y 80° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como los artículos 9°, 10°, 12°, 13°, 14°, 27° y 28° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California; el artículo 76° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el artículo 71° de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Baja California.

#### **Transferencia de datos personales;**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, con previo consentimiento y autorización expresa en los términos de Ley, salvo en los casos expresamente señalados por los artículos 11° y 37° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial y que estas estén debidamente fundados y motivados.

En caso de **negativa** para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias descritas, deberá estarse a los mecanismos contemplados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, asimismo dicha negativa, podrá realizarse por escrito o bien, a través de los sistemas electrónicos al momento de que sus datos le sean requeridos o bien ya una vez que hayan sido obtenidos.

#### **Mecanismo para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición u Portabilidad de sus datos personales (ARCOP):**

En términos de lo señalado por el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Capítulo V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, Usted puede solicitar ante la **Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP)** el **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Portabilidad y Revocación del consentimiento** de sus datos personales, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia ingresando a la página electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, así como la elaboración del formato físico y presentarlo ante la Unidad de Transparencia de la SHFP, con domicilio en el 4to piso del Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia #994, Col. Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, Mexicali, Baja California,; con número telefónico (686) 558-11-35 y 36 extensión. 1540/8609.



Asimismo, se le informa que la recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP, estará sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

#### **Cambios al Aviso de Privacidad;**

En caso de existir cualquier modificación o actualización a este aviso de privacidad, derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos, prácticas de privacidad o por otras causas, el aviso correspondiente se encontrará disponible públicamente para su consulta en la dirección electrónica:

<http://www1.bajacalifornia.gob.mx/shfp/a-privacidad.html>.

**Última fecha de actualización:** 17 de abril de 2024

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL “CONCURSO DE ENSAYO ANUAL 2024 – JUVENTUD ACTIVA: ESCRIBIENDO CONTRA LA CORRUPCIÓN” DE LA 8VA JORNADA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN BAJA CALIFORNIA 2024.**

La Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP), ubicada en el 4to piso del Edificio del Poder Ejecutivo, con domicilio en Calzada Independencia #994, Col. Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, de la Ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono de atención 686-558-10-00 ext. 1299; con página de internet <http://www1.bajacalifornia.gob.mx/shfp/>, es responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás disposiciones que resulten aplicable.

### **Los datos personales servirán para las finalidades siguientes:**

- 1) Confirmar la identidad del participante.
- 2) Verificación del cumplimiento de los requisitos.
- 3) Integrar el registro de participantes del concurso.
- 4) Elaborar Informes.
- 5) Informar sobre los resultados del concurso.
- 6) Notificar y contactar a los participantes.

Los datos personales que recabemos serán utilizados para identificar plenamente al participante y en caso de ser seleccionado para recibir el reconocimiento, usted otorga su consentimiento para hacer público el nombre, imagen y fotografías de la ceremonia de entrega del reconocimiento, a través de los medios electrónicos y de comunicación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

Aunado a lo anterior; se mantendrán en tratamiento con fines de vinculación, estadística, indicadores de gestión, informes de labores, dar a conocer y promover la labor de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública en diferentes medios y realizar adecuaciones y mejoras. Es importante señalar que en el caso de las estadísticas que se generen, no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### **Transferencia de datos personales;**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, con previo consentimiento y autorización expresa en los términos de Ley, salvo en los casos expresamente señalados por los artículos 11° y 37° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de

Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, es decir entre sujetos obligados y/o por orden judicial y que estas estén debidamente fundados y motivados.

En caso de **negativa** para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias descritas, deberá estarse a los mecanismos contemplados en la Ley de –Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, asimismo dicha negativa, podrá realizarse por escrito o bien, a través de los sistemas electrónicos al momento de que sus datos le sean requeridos o bien ya una vez que hayan sido obtenidos.

#### **Mecanismo para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición u Portabilidad de sus datos personales (ARCOP):**

En términos de lo señalado por el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Capítulo V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, Usted puede solicitar ante la **Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP) el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Portabilidad y Revocación del consentimiento** de sus datos personales, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia ingresando a la página electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, así como la elaboración del formato físico y presentarlo ante la Unidad de Transparencia de la SHFP, con domicilio en el 4to piso del Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia #994, Col. Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, Mexicali, Baja California,; con número telefónico (686) 558-11-35 y 36 extensión. 1540.

Asimismo, se le informa que la recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP, estará sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

#### **Cambios al Aviso de Privacidad;**

En caso de existir cualquier modificación o actualización a este aviso de privacidad, derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos, prácticas de privacidad o por otras causas, el aviso correspondiente se encontrará disponible públicamente para su consulta en la dirección electrónica:

<http://www1.bajacalifornia.gob.mx/shfp/a-privacidad.html>.

Última fecha de actualización: 17 de abril de 2024